

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Empresa, Industria y Portavocía

**152 Anuncio de información pública relativo a la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción de línea aéreo-subterránea de alta tensión D/C 20 KV y centro de seccionamiento telemandado para vertido a red de "FV Los Palmeros", situados dentro del término municipal de Cartagena, así como relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de la línea aérea-subterránea de alta tensión D/C, 20 KV, a instancia de Adiwatt Spain, S.L. Expte. 4E20ATE21678.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y en lo dispuesto en el artículo 2.1 de la Orden de 25-04-2001, de la Consejería de Tecnologías, Industria y Comercio, por la que se establecen procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica de tensión superior a 1 KV, se somete a Información Pública la siguiente solicitud, cuyas características principales son las que se señalan a continuación:

a) Peticionario: Adiwatt Spain S.L., CIF: B74331927, y con domicilio en calle San Francisco n.º 5 5.º A, 33003 – Oviedo (Asturias).

b) Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de línea eléctrica de distribución y centro de seccionamiento telemandado.

c) Denominación: Línea aérea-subterránea de alta tensión D/C 20 KV y centro de seccionamiento telemandado para vertido a red de "FV Los Palmeros"

d) Situación: Polígono 19 Parcela 8. - Paraje Los Palmeros.

e) Término Municipal: Cartagena

f) Finalidad de la instalación: "Evacuación de energía eléctrica a las redes de transporte o distribución".

g) Características técnicas principales:

Centro de Seccionamiento (Cesión a empresa distribuidora).

Tipo: Exterior/Prefabricado.

Tensión suministro: 20 KV.

Número de celdas por centro de seccionamiento: 4 (3L1P).

Línea eléctrica de evacuación (Cesión a Compañía)

Tipo: Aérea

N.º circuitos: Dos

Tensión de suministro: 20 KV.

Origen: Apoyo n.º 1.

Final: Apoyo n.º 7.

Longitud: 2x717 m.

Conductores: 100-AL 1/17-ST1A(D/C)

Línea eléctrica de evacuación Subterránea (Cesión a Compañía)

Tipo: Subterránea.

N.º circuitos: Dos.

Tensión de suministro: 20 kV.

Origen: Apoyo n.º 7

Final: Centro de seccionamiento

Longitud: 2x102 m

Conductores: 2x3x(1X240 mm<sup>2</sup>) HEPRZ1

h) Presupuesto de la instalación: PEM 78.992,86 €

i) Ingeniero redactor proyecto: D. Juan José García García, Ingeniero Industrial n.º 4396 COITIRM.

j) La declaración de utilidad pública llevará implícita, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

k) Alcance de la servidumbre de paso aéreo de energía eléctrica.

Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto se encuentran reflejadas en el artículo 158 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de las que cabe resaltar:

El vuelo sobre el predio sirviente: Esta afección comprende una franja de terreno definida por la proyección sobre el suelo de los conductores extremos, considerados estos y sus cadenas de aisladores en las condiciones más desfavorables, centrada sobre el eje de la línea y en una longitud que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados, sin contemplar la distancia adicional, reglamentaria.

El establecimiento de apoyos fijos para la sustentación de los conductores de energía eléctrica: Esta afección se concreta en la expropiación de una superficie de terreno para la cimentación de los citados apoyos, que se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

El derecho de paso o acceso para atender al establecimiento, vigilancia, conservación, reparación de la línea eléctrica y corte de arbolado, si fuera necesario.

La ocupación temporal de terrenos a los fines indicados en el apartado anterior y que así mismo se indica, para cada propietario, en la Relación de Bienes y Derechos afectados.

l) Limitaciones de la servidumbre de paso de energía eléctrica:

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 162 del R.D. 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

La documentación de este expediente se puede descargar en formato digital en el Portal de Transparencia en la siguiente dirección de Internet:

<http://www.carm.es/transparencia/anuncios-informacion-publica>.

Los proyectos de la instalación, estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias de la Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, de Consejería de Empresa, Industria y Portavocía, que actúa como órgano sustantivo, al que deberán remitirse las alegaciones.

Asimismo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este Anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Dirección General, sita en C/ Nuevas Tecnologías, n.º 1, en horas de despacho al público, y presentar dirigidas a dicho centro, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BORM.

En Murcia, a 17 de diciembre de 2020.—El Director General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Eduardo Piné Cáceres.

**RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO**

LINEA AEREO/SUBTERRANEA DE ALTA TENSIÓN D/C 20 KV PARA VERTIDO A RED DE "FV LOS PALMEROS"  
Provincia: MURCIA Término municipal: CARTAGENA.

DATOS CATASTRALES							AFECCIONES				
Finca nº	Titular y domicilio	Referencia catastral	Pol.	Parcr	Naturaleza	Término Municipal	Servidumbre de paso				Ocupación temporal (obra y accesos) (m2)
							Nº de apoyo	Vuelo/traza (m2)	Superficie (m2)	Superficie Cimentación (m2)	
1	José Pedro Martínez López Paraje Los Jorqueras, 17 30399 CARTAGENA (MURCIA)	5106A018000550000AP	18	55	Rustico/Agrario	CARTAGENA	1	21	94,5	6,0	92
	Francisco Javier Martínez López C/ Alfonso X El Sabio, 20 1º 2 30204 CARTAGENA (MURCIA)										
2	José Pedro Martínez López Paraje Los Jorqueras, 17 30399 CARTAGENA (MURCIA)	5106A018001310000AD	18	31	Rustico/Agrario	CARTAGENA		27	121,5		54
	Francisco Javier Martínez López C/ Alfonso X El Sabio, 20 1º 2 30204 CARTAGENA (MURCIA)										
3	Fermín Martínez García e Hijos, S.L C/ San Javier, 37 El Algar 30366 CARTAGENA (MURCIA)	5106A018000880000AL	18	88	Rustico/Agrario	CARTAGENA	2	143	643,5	6,0	336
4	Pedro López Soto Paraje Los Jorqueras 30392 CARTAGENA (MURCIA)	5106A018000890000AT	18	89	Rustico/Agrario	CARTAGENA		10	45		20
5	Herederos de Pedro Belmonte Clemente C/ Luis Pasteur, 9 3ºB 30203 CARTAGENA (MURCIA)	5106A018000500000AA	18	50	Rustico/Agrario	CARTAGENA		10	45		20
6	YoussefKissou Raja C/ Tarragona, 31 Esc.1 Planta 1 Los Barreros 30310 CARTAGENA (MURCIA)	5106A018000490000AY	18	49	Rustico/Agrario	CARTAGENA		10	45		20
	Lucero Llanos Posada C/ Tarragona, 31 Esc.1 Planta 1 Los Barreros 30310 CARTAGENA (MURCIA)										
7	YoussefKissou Raja C/ Tarragona, 31 Esc.1 Planta 1 Los Barreros 30310 CARTAGENA (MURCIA)	5106A018000480000AB	18	48	Rustico/Agrario	CARTAGENA	3	30	135	6,0	110
	Lucero Llanos Posada C/ Tarragona, 31 Esc.1 Planta 1 Los Barreros 30310 CARTAGENA (MURCIA)										



8	Ayuntamiento de Cartagena C/ San Miguel, 8 30201 CARTAGENA (MURCIA)	5106A018090020000AS	18	9002	VIA-dominio publico	CARTAGENA		8	36		16
9	Manuel Paredes Sanchez C/ Alfonso X El Sabio, 16 9ºD 30204 CARTAGENA (MURCIA)	5106A019000040000AM	19	4	Rustico/Agrario	CARTAGENA	4.5.6	447	2011,5	9,0	1044